

🏠 *Huber Arley Santana Rueda*
ABOGADO
Calle 40 No. 44-39 Ofc. 8A Edif. Cámara de Comercio
Teléf.: 3701030 /310-7401452 – Barranquilla
e-mail: notificaciones@santanalegal.co

Señor:

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA.

E. S. D.

REF.: EJECUTIVO SINGULAR de BANCO COLPATRIA S.A.
contra: SILFREDO JOSE MERCADO FONSECA.
RAD: 47001405300120210038000

ASUNTO: IMPARTA TRAMITE A LA LIQUIDACION DEL CREDITO

HUBER ARLEY SANTANA RUEDA, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante, de manera respetuosa solicito lo siguiente:

- **IMPARTIR TRAMITE A LA LIQUIDACION DEL CREDITO**, la cual se aporto al despacho el día 19/05/2022.

Igualmente informo señor Juez, que la dirección de correo electrónico de mi oficina designada para la notificación de las decisiones judiciales es: **notificaciones@santanalegal.co**

Del señor Juez, cordialmente,



HUBER ARLEY SANTANA RUEDA
C.C. No. 72.273.934 de Barranquilla.
T.P. No. 173.941 del C.S. de la J